

TALLER

ORDENANZA Nº 09/89

**VISTO:** El pedido de autorización formulado por el jefe del departamento ejecutivo del municipio de Profesor Salvador Mazza, ingresado a este cuerpo con fecha 16 de Agosto de 1989.- Que el mismo lo es respecto a la venta en pública licitación del inmueble Catastro N-14,819, Manzana 79 parcela L-b de propiedad de este municipio.-

**Y CONSIDERANDO:** Que es facultad exclusiva de este cuerpo según lo dispuesto por el artículo // 170 inc.14 de la Constitución Provincial el aprobar el pedido de realizar actos de disposición de bienes inmuebles de propiedad del municipio al titular del // departamento ejecutivo de la comuna.-

Que como única medida tendiente a sanear el estado de endeudamiento que padece el municipio, es el de la venta del inmueble aludido, atento que sus recursos/genuinos por la tasa de actividades varias en la mayoría de los contribuyentes se encuentra comprometida en razón que la anterior administración adquirió deudas con la mayoría de los contribuyentes tal como pudo constatar la actual administración. Y que en forma prioritaria y de conformidad a la legislación laboral vigente deberá cancelarse en forma prioritaria la deuda salarial que tiene el municipio con el personal jerárquico y no jerárquico.

**POR ELLO :** EL CONCEJO DELIBERANTE DE SALVADOR MAZZA EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS.

ORDENA

**ARTICULO Nº1:** Apruebase la venta en pública licitación del Inmueble catastro Nº14.819, Manzana 79, parcela L-b, de propiedad del municipio.-

**ARTICULO Nº2:** Fijar como base para la licitación la suma de australes catorce millones / /// (14.000.000), que debían ser abonados en efectivo y según las condiciones que fije el ejecutivo en el correspondiente pliego de licitación.-

**ARTICULO Nº3:** Establecer que el producido de la venta de dicho inmueble será destinado al pago de las deudas salariales con el personal.-

**ARTICULO Nº 4:** Cumplase, Notifíquese, y oportunamente archívese.

Dada en la sala de sesiones del concejo deliberante de Profesor Salvador Mazza a LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

DIRECTOR H. ...  
CONCEJAL TITULAR  
Profesor Salvador Mazza

FRANCISCA VILLAGRAN  
CONCEJAL TITULAR  
Profesor Salvador Mazza

DIRECTOR H. ...  
CONCEJAL TITULAR  
Profesor Salvador Mazza

FRANCISCO IBANEZ  
CONCEJAL TITULAR  
Profesor Salvador Mazza